

ANEXO NUMERO 2

SOLICITUD DE EXPLOTACION AGRICOLA EN REGIMEN DE SUBARRIENDOSFinca **EL VERDUGAL****CACERES**DATOS DE LA ASOCIACION

Tipo de Asociación _____ N.I.F. _____ Nº de Socios _____

Denominación _____ Fecha constitución _____

Radicada en _____

Provincia

Municipio

Calle, nº

dedicada a la actividad de _____

Solicita se le adjudique la explotación de la finca **EL VERDUGAL** sita en los términos municipales de Pasarón de la Vera y Tejada del Tiétar (Cáceres) en las condiciones que se fijan en el Concurso.

..... a de de 19.....

Excmo. Sr. Consejero de Agricultura, Industria y Comercio
Servicio de Reforma Agraria
Avda. Virgen de la Montaña, 12 - 06071 Cáceres

RESOLUCION de 9 de mayo de la Dirección General de Estructuras Agrarias, para la concertación de un convenio de colaboración con una Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social.

Se anuncia concurso para la concertación de un convenio de colaboración con una Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social, al objeto de cubrir las contingencias de accidente de trabajo y enfermedad

profesional al personal contratado por el Servicio de Ordenación Forestal.

El presupuesto vendrá determinado por el coste del Seguro de Accidentes, cuyas tarifas vienen reguladas en el R.D. 41/1987 de 16 de enero, según el número de jornadas trabajadas y la categoría y tipo de trabajo de los trabajadores, incluidos en algunos de los epígrafes relacionados en dicho Real Decreto.

El modelo de proposición y los pliegos de condiciones técnicas y cláusulas administrativas particulares están expuestos en la Jefatura del S.O.F.,

C/. Avda. Virgen de la Montaña, 15-1.º (Cáceres).

En este mismo lugar, se presentarán las solicitudes dentro del plazo de 20 días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el D.O.E. (como máximo hasta las 10 horas del último día hábil).

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, al tercer día siguiente hábil, a las 10 horas, de aquel en que finalice el plazo de presentación en la citada Jefatura del S.O.F.

Mérida, 9 de mayo de 1991.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA

ANUNCIO de 8 de mayo de 1991 de la Consejería de Educación y Cultura, para la contratación de las obras de Construcción Sala De Barrio-Pabellón Polideportivo en la localidad de Barcarrota.

La Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Extremadura ha resuelto anunciar a pública licitación, por el sistema de Concurso, las obras de Construcción Sala de Barrio-Pabellón Polideportivo en la localidad de Barcarrota, con las siguientes características:

- Presupuesto de contrata: 73.933.042 pesetas.
- Plazo de ejecución: 8 meses.
- Clasificación de los contratistas: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría E.

El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Consejería de Educación y Cultura, en su Secretaría General Técnica, Plaza del Rastro s/n. de Mérida.

Presentación de proposiciones: Se dirigirán a la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Cultura. El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las catorce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

La Mesa de Contratación se celebrará en las dependencias de la Consejería de Educación y Cultura a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Mérida, 8 de mayo de 1991.

CONSEJERIA DE SANIDAD Y CONSUMO

RESOLUCION de 26 de abril de 1991 de la Consejería de Sanidad y Consumo por la que se convoca un concurso público para la contratación de un servicio de transporte y ambulancia mediante helicóptero.

Se convoca un concurso público para la contratación de un servicio de transporte y ambulancia mediante helicóptero, con sujeción al Pliego de Cláusulas Administrativas y prescripciones técnicas, que se halla de manifiesto en la Secretaría General Técnica de esta Consejería.

Duración del Contrato: Un año.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Sanidad y Consumo, sito en Plaza de Santa Clara, s/n de Mérida, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, y antes de las 12 horas del día de vencimiento.

Apertura de Ofertas: La apertura de proposiciones se efectuará por la Mesa de Contratación nombrada al efecto, en la Sala de Juntas de la Consejería de Sanidad y Consumo, Plaza Santa Clara, s/n de Mérida, a las 10 horas del tercer día hábil posterior al del vencimiento del plazo de presentación de proposiciones.

Fianza: La fianza a constituir será la que se determina en el pliego de cláusulas administrativas.

Plazo durante el cual los licitadores estarán obligados a mantener la oferta: Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

Mérida, 26 de abril de 1991.

RESOLUCION de 10 de mayo de 1991 de la Consejería de Sanidad y Consumo, por la que se convoca concurso para la adquisición de 150.000 dosis de vacuna antigripal para la temporada 91/92.

Se convoca concurso para el suministro y entrega de 150.000 dosis de vacuna antigripal para la temporada 91/92.

Modalidad de la adjudicación: Concurso abierto por vía normal con admisión previa.